



MESCYT

Anibukis

Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología
“Año de la Innovación y la Competitividad”

DESP/0876/2019
3 de junio del 2019

Señor
Ing. José Armando Tavárez
Rector
Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA)
Su despacho

Honorable Rector:

Muy cortésmente, tenemos a bien remitirle para los fines correspondientes, la **Resolución No. 06-2019**, mediante la cual el Consejo Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (CONESCyT), en sesión ordinaria celebrada el 21 de mayo del año 2019, **aprobar** el Plan de Estudio de **Tecnólogo en Manufactura de Dispositivos Médicos**, presentado por el **INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LAS AMÉRICAS (ITLA)**.

Con muestras de alta consideración y estima, le saluda,

Atentamente,

Dra. Alejandrina Germán
Ministra
Presidenta del CONESCyT



AG/am
Anexo: Citado